



ACTA DE REUNIÓN

R-MJ-17

06

TRD:	Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons
	400	01	05	99	0257

Fecha:	24-07-18
Objeto:	Atención denuncia UdeA
Lugar:	Corporuraba
Hora:	8:00 am
Duración:	2 horas
Nombre y Apellidos Coordinador de la Reunión:	Liliana Florez

1. PARTICIPANTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	AREA / ENTIDAD
Isabel Yoshioka	—	Augura
Sonia Reyes	—	Secretaria Salud A.
Ignacio Jimenez	—	Caalga
Jorge Diaz	—	Caalga
Pedro Martinez	—	Calima
Jorge Uribe	—	Caalga
Edwin Barreto	—	Calima
Pedro P. Correa	—	Calima
Jorge Quiroz	—	Universidad de Ant
Mano Martinez	—	Uniban
Gabriel Elejalde	—	Augura
Juan F. Gomez	—	Corporuraba

2. NO ASISTEN CON EXCUSA (Cuando aplique):

NOMBRE Y APELLIDOS	AREA/ENTIDAD	CAUSA

3. ORDEN DEL DIA:

(Si aplica, entre otros temas/actividades el orden del día podrá incluir la revisión de los compromisos de actas anteriores, compromisos adquiridos, estrategias, responsables y fechas de cumplimiento)

Nº	TEMA / ACTIVIDAD
	Atención denuncia de la Universidad de Antioquia sobre aplicación aérea de agroquímicos

El director de la universidad informa sobre las especulaciones que ha causado el aviso instalado en la entrada de la universidad, expresando que el contenido del aviso confunde a los estudiantes, por lo que solicita se modifique el mensaje.

4. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

El director de la Universidad de Antioquia informa sobre los diferentes denuncias de los estudiantes de la Universidad por sobrevuelos de aeronaves y afectación por ruido.

Calima S.A.S informa sobre las acciones realizadas para atender la denuncia por sobrevuelos, con cambio de patrones y realizando fumigación terrestre. Por parte de Uniban se informa sobre estas acciones, que se tienen los respectivos informes.

El director de la Universidad informa que se ha visto disminución en los sobrevuelos.

Interviene el señor Gabriel Elcjalde informando la necesidad y con el fin de agilizar atención a denuncias que van en aumento, que se socialice a los involucrados cuando se presenten a si sea que se realice traslado para diferentes entes, para avanzar en la atención.

Acciones:

* Restricción de la sustancia: Tridemorf
Calima, todas las compañías

* Determinación de afectación a los recursos naturales: corporación

5. OBSERVACIONES:

* Sobrevuelo?
capacitación al personal de la Universidad: Augura
Presentación de certificados de operación de las compañías.

6. FIRMA DE LOS PARTICIPANTES (Cuando aplique):

NOMBRE Y APELLIDOS	AREA/ENTIDAD	FIRMA
Anexo listado de asistencia		

Plazos: viernes 27 de julio presentación de informes de restricción de sustancia y certificaciones.
en quince días realizar la capacitación.

FIRMA DEL COORDINADOR DE LA REUNIÓN

Dep	Serie	Subs	Tipo	Nº Cons

TRD:

Fecha:

2A-07-18

Hora de Inicio

8:00 am

Tema:

Atender denuncia de la Universidad de Antioquia por Sobrevuelos a causa de la aplicación aérea y otros.

Expositor(es):

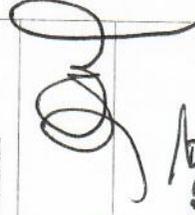
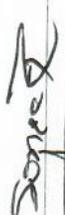
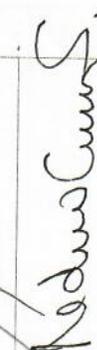
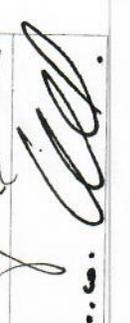
Asiotentes

Lugar:

CORPOURABA

Duración:

Firma Expositores:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	GÉNERO		EMPRESA / CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
		HOMBRE	MUJER				
Isabel Cristina Bohioka	667741R		X	AUGURA Secretaria	3119884855	iyoshioka@augura.com.co	
Sonia Reygo H	394182R		X	ele telefonos	8280477	gmail.com	
Ignacio Jiménez	15.501.003			Carise	3137379206	ljacarisa.com	
JORGE A DÍAZ G.	70.557.850			CAIISA	3108924516	j.diaz@caaisa.com	
Pedro Ferrando Martínez	74082216	X		CALIMA	327012744	pmartinez@calima.com.co	
Jorge E. Uribe M	71659204	X		CAIISA	3108924509	Juribe@caaisa.com	
FRAN F. BARRERO.	80882.708.	X.		Calima	3104196543	SEGURIDADOPERACIONAL@CALIMA.COM.CO	
Pedro Pablo Carrea	98639272	X		Calima	3137330375	pcorrea@calima.com.co	
Jorge Quiróz.	70567927	X		UdeA	3008252869	jorge.quiroz@udea.edu.co	
Miguel Martínez B	70050522	X		Unibran	3155072921	mmartinez@unibran.com.co	

Carepa, 26 de julio de 2018

Señores
Comité Regional de Agroquímicos Eje Bananero
Apartadó.

ASUNTO: Reunión con rectoría Universidad de Antioquia.

Dando respuesta a algunos de los compromisos adquiridos en la presente reunión y para dar respuesta a la denuncia de la universidad de Antioquia, relacionada esta con los sobrevuelos y existencia de sustancia peligrosa en el techo de las instalaciones, pasamos a detallar los siguientes aspectos:

1. El Tridemorf es el ingrediente activo de varios fungicidas de uso comercial, como el Calixín 86 OL, Bananin 860 OL y Banaclean. Este ingrediente activo junto al resto de productos usados en el control de Sigatoka negra, pasan por una serie de filtros desde el punto de vista toxicológico, que garantizan su uso, siempre y cuando se manejen con los debidos protocolos de seguridad; como condiciones de aplicación, periodos de reentrada del personal al campo y mitigación de impactos en algunos casos.
2. Aunque el Tridemorf no está totalmente prohibido, algunas certificadoras empezaron a limitar su uso por requerimientos de los compradores de fruta, Fairtrade desde 2014 y RAS desde 2018.
3. La empresa Caaisa, como gesto de buena voluntad y acompañamiento a los productores que le presta el servicio integral de control de sigatoka negra, dejó de usar el Tridemorf desde noviembre de 2016.
4. Los aviones de Caaisa que hacen las aspersiones en el la finca El Casco, aunque sobrevuelan algunas veces, no generan derivas de los fungicidas hacia la sede de la Universidad de Antioquia-Apartadó. El tema de sobrevuelos lo tenemos en análisis y esperamos que en las próximas aspersiones no se den.

La Compañía Aéreo Agrícola Integral (CAAISA), aunque no está certificada en las normas ambientales, es sumamente respetuosa con la legislación ambiental y las normas internacionales de certificación de los productores a los cuales les presta sus servicios.

Anexos: Certificado de operación de Caaisa.
Permiso de operación vigente.
Plot de la última aplicación de finca El Casco

Atentamente,

I.A Jorge Alonso Díaz González
Coordinador Operaciones técnicas
CAAISA
TP 12.543

CAAISA
COMPAÑÍA AEREO AGRÍCOLA INTEGRAL S.A.S.
NIT. 860.011.246-2
Contiguo al aeropuerto Antonio Roldán Betancourt
Km 7. Vía Zungo embarcadero. Predio San Sebastian
Carepa, Antioquia
824 32 18 • 824 30 78 | administracion@caaisa.com



Republica de Colombia
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil
Secretaría de Seguridad Aérea

CERTIFICADO DE OPERACIÓN

**EMPRESA DE SERVICIO AEREO COMERCIAL DE TRABAJOS
AEREOS ESPECIALES MODALIDAD AVIACIÓN AGRICOLA**

Se certifica por el presente que la Empresa Aérea

**COMPAÑÍA AERO AGRICOLA INTEGRAL S.A.S.
"CAAISA"**

Siendo su dirección comercial:

**MUNICIPIO DE CAREPA KM 7 VIA ZUNGO
EMBARCADERO, PREDIO SAN SEBASTIAN
ZONA DE URABA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

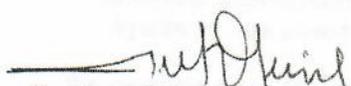
Satisface los requisitos del Código de Comercio Colombiano y las regulaciones de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, en fe de lo cual se le expide el presente CERTIFICADO DE OPERACION que le autoriza a efectuar operaciones Aéreas Comerciales de Trabajos Aéreos Especiales en la Modalidad de Aviación Agrícola.

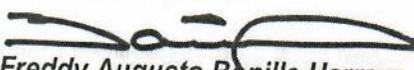
De conformidad con dicho Código y las regulaciones de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, COMPAÑÍA AERO AGRICOLA INTEGRAL S.A.S "CAAISA" con sus aeronaves y pistas autorizadas debe regirse con las limitaciones y condiciones estipuladas en las ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN respectivas (FORMA RAC 8710-3), anexadas al presente.

Este Certificado es intransferible y salvo renuncia por parte del titular, suspensión o revocación por parte de esta autoridad, la duración de su validez es indefinida.

Certificado No: UAEAC-CDO-AA-038

Lugar y Fecha de Expedición: Bogotá, D.C., 11 de agosto de 2015


Gustavo Alberto Lenis Steffens
Director General UAEAC


Freddy Augusto Bonilla Herrera
Secretario de Seguridad Aérea



